## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 4

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.0251. de 2022

Nombre completo del contratista: CARLOS FABIO VINASCO JARAMILLO

Documento de identificación: 16.708.527

Nombre del Supervisor: JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS

Organismo: Secretaría de Salud Pública Municipal

Objeto del contrato: Prestar Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaria de Salud Publica Grupo Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, con ficha BP- 26002941

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 01 /Febrero/2022 | HASTA 30/Junio/2022 |

Modificación(es) al Contrato:

Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: (Cuando aplique):

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Doce millones seiscientos cincuenta mil pesos ($12.650.000). M/cte.

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 12.650.000 | $ 2.530.000 | $ 7.590.000 | $ 2.530.000 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| Información del pago de seguridad social: | |
|---|---|
| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 4439547422<br>No. PIN, Autorización,Referencia,Pago: 9999696635<br>Operador: SOI<br>Fecha de Pago:02/05/2022<br>Periodo de pago de la seguridad social: Abril 2022 |
| Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampillas del adulto mayor | |

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

| ITEM | DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS |
|---|---|
| 1. | **Participar en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los Territorios Priorizados y en el proceso de inducción y reinducción que se programe para el cumplimiento de las obligaciones.**<br><br>Participó:<br><br>En Reunión del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para:<br><br>• Socialización de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados, establecidas en el plan de trabajo correspondiente al mes de mayo<br><br>• lineamientos operativos para el desarrollo de las actividades a nivel territorial.<br><br>• Lineamientos de supervisión para revisión y entrega de cuentas |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | | |
|---|---|---|
| 2. | **Realizar el diagnóstico sanitario, ambiental y social de las viviendas programadas en los Territorios Priorizados y su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, implementando acciones de Educación y Comunicación para la Salud, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar.**<br><br>Realizó:<br><br>El diagnóstico sanitario, ambiental y social en 18 viviendas del territorio priorizado Barrio San Bosco de la Comuna 3, 61 viviendas en el Barrio Antonio Nariño de la Comuna 16, a través de campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas, desarrollando acciones de Información, Educación y Comunicación – IEC, promoviendo factores protectores en el entorno hogar.<br><br>Seguimiento a los factores de riesgo no controlados aplicando ficha de diagnóstico sanitario ambiental y social de 39 viviendas críticas del territorio priorizado de la Comuna 15 Ciudad Córdoba Reservado y Ciudad Córdoba 1B. A través de campaña de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, implementando acciones de Educación y Comunicación para la Salud, promoviendo factores protectores en el entorno hogar | |
| 3 | **Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de la familia y comunidad.**<br><br>Realizó:<br><br>Concertaciones para el desarrollo de acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, con el objetivo de promover en la población factores protectores en los entornos de vida cotidiana para el autocuidado, el de su familia y comunidad, con:<br>La señora María Alicia Gualguen representante del Grupo Adulto Mayor Brisas de Mayo de la comuna 20, Barrio Brisas de Mayo<br><br>Realizó acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | | |
|---|---|---|
| | factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a:<br><br>50 Integrantes del Grupo Adulto Mayor Brisas de Mayo. B/ Brisas de Mayo Comuna 20. | |
| **4.** | **Participar en la ejecución de las Jornadas integrales de salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria**<br>Participo en:<br><br>Participó en la jornada intersectorial convocada por la EMRU en el marco del CATACEP, para promover el manejo adecuado de los residuos sólidos en Ciudad Paraíso de la comuna 3. | |
| **5.** | **Entregar de manera oportuna y con calidad los documentos y evidencias generadas en el desarrollo de las actividades educativas y operativas asignadas**<br><br>Entregó actas correspondientes a las capacitaciones y se diligencio el Driver de reporte de relación de actas y cumplimiento de cuentas. | |
| **6.** | **Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato**<br><br>Participó en la Socialización Virtual de los Proyectos de Inversión del Grupo de Salud Ambiental, dirigida a los Grupos de Valor y comunidad con la cual interactúa la Secretaría de Salud de Cali. | |
| Recibo a Satisfacción de Servicios: | | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico: Se adjunta actas, registros de asistencias, registros fotográficos entre otros.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



JOHNNY EDUARDO NARVÀEZ PALACIOS / Supervisor
CC.12.748.317 de San Juan de Pasto

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 09 de Mayo de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.